

OFICIO: No.SC.DISLIQ.M.10.147- 843

Machala,

14 JUN 2010

Ing. Com.

Peggy Santacruz Aguirre

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Para su conocimiento y fines consiguientes, comunico a usted que mediante Resolución No.SC.DIC.M.10.0127 de 29 de abril del 2010, ha sido designada LIQUIDADORA de la compañía ZARUMA COMPAÑIA DE TURISMO ZACOTUR S.A. "EN LIQUIDACION", constituida mediante escritura publica otorgada ante el Notario Primero del Cantón Zaruma el 1 de octubre del 2004, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 17 de diciembre del 2004.

El presente nombramiento servirá a usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Zaruma, domicilio principal de la Compañía, dentro de los diez días subsiguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidadora le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía para los fines de liquidación; y se confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

Abog. Joffre Rodríguez Rizzo

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA

/ Claudia

Exp.38788



Machala,

Acepto el nombramiento de LIQUIDADORA de la compañía ZARUMA COMPAÑIA DE TURISMO ZACOTUR S.A. "EN LIQUIDACION".

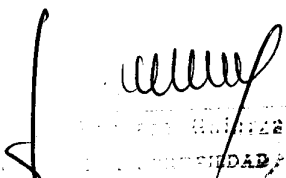
Peggy Santacruz Aguirre

LIQUIDADORA

CI. 09700923105

CERTIFICO:

**QUE EL PRESENTE NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADORA,
DE LA COMPAÑÍA ZARUMA COMPAÑÍA DE TURISMO
ZACOTUR S.A. "EN LIQUIDACION", EN LA PERSONA DE
LA ING. COM. PEGGY SANTACRUZ AGUIRRE, QUEDA
INSCRITO EN EL REGISTRO MERCANTIL, CON EL No. 13
(TRECE), Y ANOTADO EN EL LIBRO-REPERTORIO CON EL
No. 638.- ZARUMA, JUNIO 16 DEL 2.010.------**


OT. 1 10 JUN 2010 12:22
REGISTRO DE COMERCIO
CANTON - ZARUMA

